

La garantía provisional se cifra en el dos por ciento del tipo de subasta, ascendiendo a las siguientes cantidades:

Lote A: 23.534,01 pesetas.
Lote B: 23.079,76 pesetas.
Lote F: 19.973,59 pesetas.
Lote R: 16.322,55 pesetas.
Lote S: 14.941,52 pesetas.
Lote T: 12.449,64 pesetas.
Lote U: 14.026,02 pesetas.

La garantía definitiva se fija en el doble de la provisional en cuanto al tipo, o sea el 4 por 100, girándose por el remate de subasta. Si éste supera los cinco millones de pesetas, sobre el exceso se aplicará el 2 por 100. En su caso, habrá de constituirse la fianza complementaria.

Modelo de proposición

Don vecino de, habitante en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir para la venta por subasta de locales comercia-

les de propiedad municipal sitos en los bloques enclavados en avenida de Fernández Ladreda, avenida de Calvo Sotelo, calle San Juan de la Cruz, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece como remate de la licitación por el lote, la cantidad de pesetas. (La cantidad que se ofrece se hará constar en letra, escrito en forma clara.)

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición se presentará reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

La proposición, a la que se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, se presentará bajo sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de locales comerciales de propiedad municipal, sitos en los bloques enclavados en avenida de Fernández Ladreda, avenida de Calvo Sotelo, calle San Juan de la Cruz, lote, en la oficina de Registro de la Secretaría de

este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, igualmente hábil, al en que haya de celebrarse la licitación.

Quienes acudan a la licitación en representación de otra persona o de cualquier Sociedad, deberán acompañar el correspondiente poder, que deberá estar bastanteado por el Secretario u Oficial Mayor Letrado del Ayuntamiento. En los casos de Sociedades, se presentarán, además, los documentos que justifiquen su constitución, bastanteados en igual forma. En todo caso, excepto para la simple presentación de plicas, será condición precisa acreditar la personalidad.

La apertura de pliegos tendrá lugar en estas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al en que transcurran veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al en que transcurran veinte días hábiles, contados a partir del que siga a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 11 de abril de 1967.—El Alcalde. 2.621-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que por la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda se ha iniciado expediente de investigación al objeto de determinar la situación posesoria y dominical del inmueble siguiente:

Castillo de forma cilíndrica, de cuatro metros de diámetro y una extensión aproximada de 12,56 metros cuadrados de superficie, actualmente en ruinas, del que se conservan los muros, sito en el término de Paláu de Noguera, que linda: a Oriente, con el antiguo cementerio parroquial; a Mediodía, con iglesia en ruinas; a Poniente, con precipicio que da al barranco de San Gregorio de L'España, y al Norte, con ruinas del pueblo viejo de Puigcerdós, figurando ubicadas las ruinas circundantes a que se ha hecho referencia en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Paláu de Noguera.

Las personas a que dicha investigación pueda afectar en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al en que deba terminarse la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paláu de Noguera, donde permanecerá expuesto uno de los ejemplares de dichos boletines durante el término de quince días, podrán alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda cuanto estimen conveniente a la defensa de sus derechos sobre el referido inmueble, debiendo acompañar los documentos en que funden las alegaciones deducidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964.

Lérida, 26 de abril de 1967.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.159-E.

Tribunal de Contrabando

BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Frank James Kripal, Alexander J. Kople y Link Hawnah, cuyos domicilios actuales se ignoran, al parecer, propietarios o usuarios del automóvil marca «Mercedes Benz», tipo 219, matrícula PS-P496, que la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 29 de marzo último, y al conocer el expediente de contrabando número 798/66, instruido con motivo de aprehensión del citado automóvil, dictó el siguiente acuerdo:

- 1.º Estimar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, prevista en el caso segundo del artículo 13 de la Ley.
- 2.º Estimar desconocido al responsable de dicha infracción, y en su consecuencia el expediente sin reo conocido.
- 3.º Declarar el comiso del coche intervenido y para su venta en pública subasta, dando a su importe la aplicación reglamentaria.
- 4.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

Lo que se les notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 24 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.125-E.

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de la señora de Jack P. Collins, por la presente se le notifica que el Tribunal Superior de Contrabando, con fecha 12 de abril de 1967 ha dictado en el recurso interpuesto contra el fallo de este Tribunal Provincial en el expediente 72/1966 el siguiente fallo:

El Tribunal, sin entrar a fallar sobre el fondo del recurso de apelación interpuesto por don Fernando de la Cámara Gálvez, contra el fallo dictado por la Comisión Permanente del Tribunal Provincial de Contrabando de Sevilla en su expediente 72/1966, acuerda: Anular las

actuaciones reponiéndolas al trámite de emplazamiento para la vista del expediente, a fin de que sea citada para comparecer la esposa de don Fernando de la Cámara Gálvez, cuyo nombre deberá averiguarse previamente y para que el propio don Fernando de la Cámara Gálvez sea citado también en la forma reglamentariamente establecida, como posible responsable subsidiario.

Lo que se publica conforme a lo ordenado en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 25 de abril de 1967.—El Secretario, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—2.154-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de octubre de 1960, falleció el obrero Juan Gutiérrez-Alvarez, que trabajaba al servicio de Manuel López Marrufo.—2.117-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 30 de enero de 1966, falleció en Castellón el obrero Vicente Martínez Murillo, hijo de Vicente y de Carmen, que trabajaba al servicio de «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.»—2.014-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Director.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 14 de abril de 1966 por «Cementos Alba, S. A.»

54.980 acciones, serie B, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 118.648 al 173.627, ambos inclusive, totalmente desembolsadas.

Dichas acciones tendrán derecho a la mitad de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio de 1966.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno, el Vicepresidente, Carlos de la Mora Pajares.—2.632-C.

PINON Y RIBES, S. L.

Fábrica de Azulejos «El Aguila»

ONDA (CASTELLÓN)

Reunidos la totalidad de socios que constituyen la razón social «Piñón y Ribes, S. L.», en Junta general extraordinaria celebrada el día veintuno de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se acordó por unanimidad proceder a la fusión con la Empresa «F. A. C. O., S. L.», domiciliada en Onda (Castellón), camino Fanzara, s/n., dando origen a una Sociedad anónima nueva, que se denominará «Faco-Pyr, S. A.»

Y al efecto se acordó previamente su disolución y el traspaso en bloque de su respectivo patrimonio a la nueva Sociedad anónima resultante de la fusión.

Lo que se hace público a tenor del artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y cumplimiento de los artículos 142 y 145 de esta Ley.

Onda (Castellón), 21 de marzo de 1967
El Administrador, E. Ribes.—2.590-C.
y 3.ª 5-5-1967

F. A. C. O., S. L.

ONDA (CASTELLÓN)

Reunidos la totalidad de los socios que constituyen la razón social «F. A. C. O., S. L.», en Junta general extraordinaria celebrada el día veintuno de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se acordó por unanimidad proceder a la fusión con la Empresa «Piñón y Ribes, S. L.», domiciliada en Onda (Castellón), calle de Cervantes, 9, dando origen a una Sociedad anónima nueva, que se denominará «Faco-Pyr, S. A.»

Y al efecto se acordó previamente su disolución y el traspaso en bloque de su respectivo patrimonio a la nueva Sociedad Anónima resultante de la fusión.

Lo que se hace público a tenor del artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y cumplimiento de los artículos 142 y 145 de esta Ley.

Onda (Castellón), 21 de marzo de 1967
El Administrador, J. Sansano.—2.589-C.
y 3.ª 5-5-1967

INMOBILIARIA GAZTAMBEDE, S. A.

La Junta extraordinaria de accionistas ha acordado reducir el capital social de cinco millones quinientas mil a dos mi-

liones doscientas mil pesetas mediante el reembolso a sus accionistas en dinero efectivo del 60 por 100 del valor nominal de las acciones.—El Presidente del Consejo.—2.579-C.
y 3.ª 5-5-1967

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Pago del dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del día 5 de junio próximo se pagará un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio de 1966.

La cantidad líquida a percibir por cada 1.000 pesetas nominales será la siguiente:

Acciones series A, B, C, E y D, números 1 al 4.419.654, 42 pesetas.

Acciones serie D, números 4.419.655 al 4.722.987, 21 pesetas.

Este dividendo se hará efectivo contra la entrega del cupón número 51.

Ampliación de capital.

El Consejo de Administración, haciendo uso parcial de la autorización concedida en la Junta general de accionistas celebrada el 6 de junio de 1966 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en 454.900.000 pesetas, mediante la emisión de 454.900 acciones de la serie D, números 5.044.096 al 5.498.994, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, que se ponen en circulación a la par nominal, libres de gastos para el accionista y totalmente desembolsadas en el momento de la suscripción.

Estas acciones, con iguales derechos políticos que las demás de la misma serie, participarán en los económicos a partir del 1 de julio de 1967 e irán provistas del cupón número 53.

Los señores accionistas podrán suscribir los expresados títulos a partir del día 10 de mayo y hasta el 10 de junio próximo, en la proporción de una acción nueva por cada 12.000 pesetas nominales de las que posean, mediante la entrega de 1.000 pesetas en efectivo y los cupones números 52 correspondientes, cupones que habilitados a este exclusivo efecto no tendrán valor alguno al finalizar el plazo de suscripción de estas acciones.

El cobro del dividendo activo y la suscripción de las acciones que se emitan habrá de llevarse a efecto en las siguientes Entidades:

Banco Pastor, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco de Vizcaya, Banco de Santander, Banca March, Banco de Bilbao, Banco de Aragón, Banco de La Coruña y Banco de Crédito e Inversiones.

La Coruña, 19 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.648-C.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la «Sociedad Anónima Cross», calle de Recoletos, número 22, de esta capital, el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966, así como informe de los Censores de cuentas en relación con el citado ejercicio.

2.º Ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Director Gerente.—2.642-C.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

TARRASA (BARCELONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, avenida Jacquard, 1, Tarrasa, el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, y en caso preciso a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio 1966 y de la gestión de los Administradores, propuesta de beneficios y designación de Censores de cuentas.

Tarrasa, 20 de abril de 1967.—Un Administrador.—2.637-C.

LEMMERZ ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del señor Administrador Gerente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Bruch, número 23, de Manresa, el día 5 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente, 6 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1966.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Designación de los dos Interventores (uno por la mayoría y otro por la minoría) que juntamente con el señor Presidente aprobarán y firmarán el acta de la Junta, dentro del plazo de quince días.

6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 16 de mayo, en las oficinas de la Compañía, calle Bruch, 23, de Manresa, el balance, cuenta de resultados y Memoria redactados por el señor Administrador Gerente.

Los señores accionistas, para asistir a las Juntas, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Manresa, 24 de abril de 1967.—El Secretario general, Dionisio Gerónimo.—2.635-C.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 30 de mayo de 1967, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el mismo día, a las dieciocho horas treinta minutos, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 25 de abril de 1967.—El Administrador general.—2.633-C.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a las acciones números 1 al 500.000, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1966, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal	23,5383 ptas.
Impuesto	3,5383 ptas.
Líquido	20,05 ptas.

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fué satisfecho desde el 25 de octubre último, se hará efectivo a partir del día 16 de mayo próximo, contra cupón número 42, en las oficinas centrales y en las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 26 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.636-C.

I. A. E. S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Industrias Auxiliares Electrodoméstica, S. A. (I. A. E. S. A.)», que se celebrará (D. m.) en su local social, sito en Barcelona, calle de los Almogávares, número 29, el próximo día 22 de junio del corriente año, a las once horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados y su aprobación.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1967.—El Administrador.—1.396-2.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

Junta general, 27 mayo, once treinta, en primera convocatoria ó 28 en segunda, en Huertas, 13. Aprobación Memoria, cuentas, renovación Consejeros y censores. Tarjetas, Cuesta Santo Domingo, 22, tercero. Madrid, 2 de mayo de 1967.—1.400-10.

URBANIZACIONES DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (rambla de Cataluña, 89), y en primera convocatoria, el día 30 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Actividades sociales.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

De no obtenerse en primera convocatoria la asistencia necesaria para dar validez a la reunión, ésta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 25 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.399-6.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos de Málaga, S. A.», para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Málaga, muelle de Poniente, a las once horas del día 30 de mayo de 1967, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 31, en segunda, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1966, si procede.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Málaga, 27 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.398-6.

FABRICAS GALLEGAS BETERE HOMBRIA, S. A. (FAGABEHOMSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

- 2.º Nombramiento o renovación de consejeros.

- 3.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Vigo, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.677-C.

FABRICAS LUCIA HOMBRIA, S. A. (FLHOMSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

- 2.º Designación de censores de cuentas

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Burgos, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.676-C.

URBANA, FORESTAL Y AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA (UFASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el

próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

- 2.º Nombramiento o renovación del Administrador.

- 3.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.675-C.

ANUNCIANTES UNIDOS FLEX, S. A. (ANUFLESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

- 2.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.674-C.

TECNICAS Y SUMINISTROS, S. A. (TEYSSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

- 2.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Tarragona, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.673-C.

TECNICAS Y SUMINISTROS, S. A. (TEYSSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Tarragona, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.671-C.

FIBRAS ALCALA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Sevilla, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.672-C.

CEMENTOS DUERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Zaratán (Valladolid), el día 27 de mayo de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y resultados del ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación de señores consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaratán (Valladolid), 23 de abril de 1967. El Consejo de Administración.—2.667-C.

USON, S. A.**ZARAGOZA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1967, que se celebrará en el domicilio social (Escuelas Pías, 23 y 26, de esta ciudad de Zaragoza), a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al año 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho a asistir los poseedores de 25 acciones suscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir juntamente su representación a cualquiera de ellos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta general.

Zaragoza, 27 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.649-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL ELECTROMECHANICA, S. A. (CIEMSA)

La Junta general universal de accionistas de «Comercial Industrial Electromecánica, S. A.» (CIEMSA), celebrada en su domicilio social de Madrid (calle Santo Domingo, sin número, poblado de la Fortuna, Leganés, Madrid) el día 17 de noviembre de 1966, acordó la disolución y liquidación de la misma, la cual se formalizó en escritura de fecha 8 de marzo de 1967, otorgada ante el Notario de Madrid don Lorenzo Valverde Plaza, siendo el balance de liquidación el siguiente:

ACTIVO	Pesetas
Caja y Bancos	419.850,30
Resultados liquidación	80.149,70
Total del Activo	500.000,00

PASIVO	Pesetas
Capital	500.000,00
Total del Pasivo	500.000,00

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Liquidador, Federico Ojeda Llaño.—2.627-C.

SOCIEDAD ANONIMA CADOISA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en su domicilio social el día 21 de junio próximo, a las cuatro y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el día 22 del propio mes, a la misma hora indicada, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Gestión de los Administradores-Gerentes.

Segundo.—Examen, aprobación o enmiendas en su caso del balance de cuenta de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1966.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria del ejercicio de 1966.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Quinto.—Fijación del valor de las acciones a efectos de su transmisión en el próximo ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará a continuación de la ordinaria precedente, en el mismo lugar y día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día 22, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta sobre nueva redacción de los artículos primero y cuarto de los Estatutos sociales, por la que se modifica la denominación social de la Compañía y cambia el domicilio de la misma.

Segundo.—Propuesta de aumento de capital social.

Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 1967. — Los Administradores-Gerentes. — 987-D.

CLUB MIRASIERRA, S. A.**MADRID**

Plaza de la Independencia, 5

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en el Colegio del Prado, de Madrid, sito en la calle de Costa Brava, sin número, «Mirasierra», y si procediese, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1966.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.679-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).